

EL JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que WILMAR FERNEY PARDO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1030575814, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-1264-2020, Pago por los servicios prestados del contrato que tiene por objeto Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para atender actividades de mejora continua en los procedimientos que soportan los servicios de la plataforma tecnológica de la Secretaria General. Del periodo comprendido entre el 21 al 31 de octubre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de un millón doscientos noventa mil setecientos cuarenta pesos m/cte. (\$1,290,740.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1818	3311605547872	Transformación Digital y Gestión TIC		1,290,740.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1818	3311605547872	Transformación Digital y Gestión TIC	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	1,290,740.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de noviembre de 2020.

OSCAR JAVIER ASPRILLA CRUZ

Jefe De Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 5634